



Acuerdos aprobados en el seno de la Segunda Asamblea Ordinaria Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) 24 de mayo de 2024

Acuerdo 1.- La Asamblea se da por enterada del orden del día de la sesión y la aprueba por unanimidad.

Acuerdo 2.- Los miembros de la Asamblea de manera unánime, acuerdan aprobar el acta de la sesión anterior.

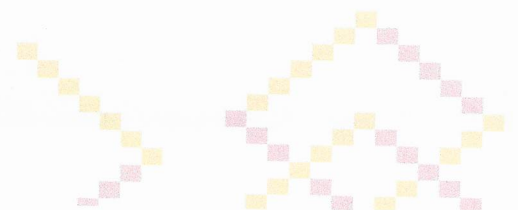
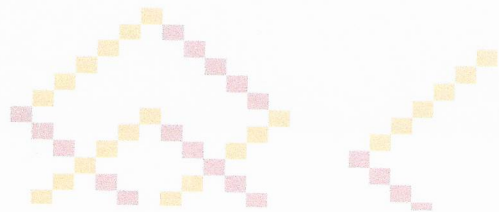
Acuerdo 3.- Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del Seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueban por unanimidad.

Acuerdo 4.- La Asamblea aprueba por unanimidad las propuestas para la conformación de las Comisión de Trabajo de: Educación Intercultural para la Educación Media Superior, Comisión para la Creación de la Biblioteca Digital entre los Subsistemas de Educación Media Superior y Comisión de Trabajo de Educación Inclusiva para la Educación Media Superior.

Acuerdo 5.- La CEPPEMS aprueba por unanimidad los Lineamientos de otorgamiento de OTA y AVAL para la Creación o conversión de Planteles Públicos de Educación Media Superior; el responsable de incorporadas UNISON se compromete a hacer una propuesta de rúbrica de evaluación para unificar los criterios de justificación y fundamentación.

Acuerdo 6.- La Asamblea conoce el Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación CEPPEMS y lo aprueba por unanimidad.

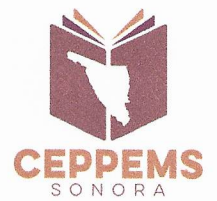
Acuerdo 7.- La CEPPEMS aprueba por unanimidad la integración de los subsistemas de Educación Media Superior al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA de las instituciones de Educación Media Superior y Superior de Sonora, con el compromiso de alimentarlo; facilitando con ello información para el trámite de becas y otros apoyos.






GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**



Acuerdo 8.- La asamblea se da por enterada de la Convocatoria para la integración de la Comisión de Mejora Continua para la Educación Media Superior, y la aprueba por unanimidad.




Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior y Coordinador
Ejecutivo de la COEPES

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS


Dra. Vilmia Campa Robles
Directora General
de COEPES y CEPPEMS

